

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 28 de diciembre de 2022.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
DEL MUNICIPIO DE
BACHÍNIVA**

SIN TEXTO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACHÍNIVA, CHIH.**

M.E. FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS OCHOA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACHÍNIVA, ESTADO DE CHIHUAHUA, hago contar y certifico:

CERTIFICO:

Que en Sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de Bachíniva, verificada con fecha del veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, se aprobó el siguiente:

ACUERDO:

SEXTO.- Con fundamento en el artículo 29, fracción XIII, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua vigente, la C.P. Viviana Altamirano Cárdenas, Presidenta Municipal somete al H. Ayuntamiento el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, dicho presupuesto basado en el Anteproyectos de la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual se somete a su análisis y discusión por parte del H. Ayuntamiento, siendo por un monto de \$ 47,143,271.35 (Cuarenta y Siete Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil doscientos Setenta y Un Pesos 35/100 m.n.), el cual se desglosa a continuación:

**MUNICIPIO DE BACHÍNIVA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,844,254.73
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,488,500.00
III	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,103,215.62
IV	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES (Subsidios) Y AYUDAS	\$ 5,951,000.00
V	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,930,000.00
VI	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 13,826,301.00
VII	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	TOTAL	47,143,271.35

Así mismo se analiza el Tabulador de Sueldos, Dietas y Compensaciones donde se contempla las percepciones brutas descritas a continuación:

Nombre del Municipio: BACHÍNIVA	ADMINISTRACION 2021-2024
Anexo al Presupuesto de Egresos 2023	

Percepciones: Mensuales							
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023.							
TABULADOR DE SUELDOS, COMPENSACIONES Y DIETAS 2023							
PERCEPCIONES							
#. de Plazas	Descripción del Puesto	Sueldo Base	Compensación	Dietas	Percepción Bruta	Prima Vacacional	Gratificación Anual (Aguinaldo)
1	Presidenta Municipal	\$37,596.00	\$43,856.00		\$81,452.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Director de Obras Públicas	\$10,140.00	\$8,600.00		\$18,740.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Director de Catastro	\$9,516.00	\$6,476.00		\$15,992.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
7	Directores de Departamento	\$9,516.00	\$6,476.00		\$15,992.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Secretario del Ayuntamiento	\$22,152.00	\$19,282.00		\$41,434.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Director Jurídico	\$11,232.00	\$10,342.00		\$21,574.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Tesorero Municipal	\$22,152.00	\$19,282.00		\$41,434.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Oficial Mayor	\$22,152.00	\$19,282.00		\$41,434.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
17	Aux. Tipo A	\$6,804.00	\$2,146.00		\$8,950.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
3	Aux. Tipo B	\$8,424.00	\$3,754.40		\$12,178.40	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
4	Aux. Tipo C	\$7,387.20	\$2,868.00		\$10,255.20	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
4	Aux. Tipo D	\$6,840.00	\$2,591.20		\$9,431.20	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Intendente 1	\$6,804.00	\$1,066.00		\$7,870.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Intendente 2	\$6,804.00	\$1,550.00		\$8,354.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Operador de Ambulancia	\$7,387.20	\$2,950.80		\$10,338.00	3.75 días de 15 días	29 días por año

						Vacaciones	
2	Paramédico	\$6,804.00	\$2,146.00		\$8,950.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
8	Regidores		\$8,168.00	\$8,914.20	\$17,082.20		29 días por año
1	Síndico		\$17,316.00	\$16,899.00	\$34,215.00		29 días por año
1	Aux. Obras Públicas A	\$9,516.00	\$6,476.00		\$15,992.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Presidente Seccional	\$35,000.00			\$35,000.00		
58	TOTAL						

ACUERDO.- Una vez analizado el punto, el H. Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 con cada uno de sus anexos, así mismo se aprueba por unanimidad el subsidio al DIF Municipal por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 m.n.).

ACUERDO.- Una vez analizado el punto, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad el Tabulador de Sueldos, Dietas y Compensaciones para el Ejercicio Fiscal 2023, contemplando las dietas de cada uno de los 8 regidores por la percepción bruta mensual de \$17,082.20 más una gratificación anual (aguinaldo) de 29 días, además de la percepción bruta mensual del síndico municipal por la cantidad de \$34,215.00 más 29 días de gratificación anual (aguinaldo), así como los 29 días de compensación anual (aguinaldo) a cada uno de los empleados contemplados en el tabulador.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día 01 de enero del 2023.

SEGUNDO.- Remítase a la Secretaría General de Gobierno para solicitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

De conformidad con la fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en Bachíniva, Chihuahua, a los 23 días del mes de diciembre del año 2022.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



M.E. FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS OCHOA



**SECRETARIA MUNICIPAL
BACHINIVA, CHIH.
2021-2024**

1000	SERVICIOS PERSONALES		\$ 13,844,254.73
1100	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		6,332,733.60
1111		DIETAS	1,058,551.20
1131		SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,274,182.40
1200	REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		1,800,000.00
1221		TRABAJOS EVENTUALES	1,800,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		4,595,459.93
1321		PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	748,499.93
1341		COMPENSACIONES	3,846,960.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1411		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		1,116,061.20
1551		APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	200,000.00
1591		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	916,061.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 5,488,500.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		262,000.00
2111		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	150,000.00
2121		MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,000.00
2141		MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	5,000.00
2151		MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	2,000.00
2161		MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00
2181		MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	25,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		1,305,000.00
2211		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,300,000.00
2231		UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		718,000.00
2411		PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	10,000.00
2421		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	300,000.00
2431		CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	6,000.00
2441		MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,000.00
2451		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2,000.00
2461		MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	80,000.00
2471		ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	10,000.00
2491		OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	300,000.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		40,000.00
2511		PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	15,000.00
2521		FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	1,000.00
2531		MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15,000.00
2541		MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	5,000.00

2561		FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	1,000.00
2591		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	3,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,800,000.00
2661		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,800,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		93,000.00
2711		VESTUARIOS Y UNIFORMES	80,000.00
2721		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,000.00
2751		BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	8,000.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD		10,000.00
2831		PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	10,000.00
2900	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD		260,500.00
2911		HERRAMIENTAS MENORES	60,000.00
2921		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
2931		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON, EDUCACIONAL, Y RECREATIVO	3,000.00
2941		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2,500.00
2961		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
2981		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	40,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		\$ 6,103,215.62
3100	SERVICIOS BÁSICOS		1,714,000.00
3111		ENERGÍA ELÉCTRICA	1,500,000.00
3121		GAS	100,000.00
3131		SERVICIO DE AGUA	24,000.00
3141		TELEFONÍA TRADICIONAL	25,000.00
3151		TELEFONÍA CELULAR	0.00
3171		SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	65,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		68,000.00
3211		ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	1,000.00
3231		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
3261		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	5,000.00
3291		OTROS ARRENDAMIENTOS	12,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		595,000.00
3311		SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	520,000.00
3321		SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	20,000.00

3361		SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	5,000.00
3391		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	50,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		131,000.00
3411		SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,000.00
3441		SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	120,000.00
3471		FLETES Y MANIOBRAS	10,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		653,000.00
3511		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	220,000.00
3531		INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00
3551		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	320,000.00
3561		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8,000.00
3571		INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	50,000.00
3581		SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	15,000.00
3591		SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	25,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		9,000.00
3611		DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	8,000.00
3631		SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO DE VIÁTICOS		205,000.00
3711		PASAJES AÉREOS	10,000.00
3751		VIÁTICOS EN EL PAÍS	195,000.00
3791		OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	5,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES		2,678,215.62
3811		GASTOS DE CEREMONIAL	2,678,215.62
3851		GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		50,000.00
3911		SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	15,000.00
3921		IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00
3991		OTROS SERVICIOS GENERALES	25,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 5,951,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		1,800,000.00
4151		TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	1,800,000.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBENCIONES		300,000.00
4361		SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	200,000.00
4391		OTROS SUBSIDIOS	100,000.00

4400	AYUDAS SOCIALES		3,851,000.00
4411		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,700,000.00
4421		BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	850,000.00
4431		AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	300,000.00
4451		AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00
4481		AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	1,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 1,930,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		140,000.00
5111		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	80,000.00
5151		EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
5191		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINITRACIÓN	40,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
5231		CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		1,000,000.00
5411		VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,000,000.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		200,000.00
5511		EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	200,000.00
5600	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		60,000.00
5641		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	5,000.00
5651		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	5,000.00
5661		EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA APARATOS Y ACCESORIOS	10,000.00
5691		OTROS EQUIPOS	40,000.00
5800	BIENES INMUEBLES		\$ 500,000.00
5811		TERRENOS	500,000.00
5831		EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		30,000.00
5971		LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	30,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		\$ 13,826,301.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		13,826,301.00
6131	1001	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	
6121	1001	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	3,921,994.78
6141	1001	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	6,917,326.22
6151	1001	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,986,980.00
6171	1001	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	
		TOTAL	\$ 47,143,271.35

**MUNICIPIO DE BACHÍNIVA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

	TOTAL	
1100 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$6,332,733.60	\$13,844,254.73
1200 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,800,000.00	
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$4,595,459.93	
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,116,061.20	
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$262,000.00	\$5,488,500.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,305,000.00	
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$718,000.00	
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$40,000.00	
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,800,000.00	
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$93,000.00	
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$10,000.00	
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$260,500.00	
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$1,714,000.00	\$6,103,215.62
3200 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$68,000.00	
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$595,000.00	
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$131,000.00	
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$653,000.00	
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$9,000.00	
3700 SERVICIOS DE TRASLADO DE VIÁTICOS	\$205,000.00	
3800 SERVICIOS OFICIALES	\$2,678,215.62	
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$50,000.00	
4100 TRASFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$1,800,000.00	\$5,951,000.00
4300 SUBSIDIOS Y SUBENCIONES	\$300,000.00	

**MUNICIPIO DE BACHÍNIVA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,844,254.73
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,488,500.00
III	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,103,215.62
IV	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES (Subsidios) Y AYUDAS	\$ 5,951,000.00
V	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,930,000.00
VI	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 13,826,301.00
VII	DEUDA PÚBLICA	\$ -
	TOTAL	\$ 47,143,271.35

Nombre del Municipio: BACHÍNIVA		ADMINISTRACION 2021-2024					
Anexo al Presupuesto de Egresos 2023							
Percepciones: Mensuales							
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.							
TABULADOR DE SUELDOS, COMPENSACIONES Y DIETAS 2023							
#. de Plazas	Descripción del Puesto	PERCEPCIONES				Prima Vacacional	Gratificación Anual (Aguinaldo)
		Sueldo Base	Compensación.	Dietas	Percepción Bruta		
1	Presidenta Municipal	\$37,596.00	\$43,856.00		\$81,452.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Director de Obras Públicas	\$10,140.00	\$8,600.00		\$18,740.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Director de Catastro	\$9,516.00	\$6,476.00		\$15,992.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
7	Directores de Departamento	\$9,516.00	\$6,476.00		\$15,992.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Secretario del Ayuntamiento	\$22,152.00	\$19,282.00		\$41,434.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Director Jurídico	\$11,232.00	\$10,342.00		\$21,574.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Tesorero Municipal	\$22,152.00	\$19,282.00		\$41,434.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Oficial Mayor	\$22,152.00	\$19,282.00		\$41,434.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
17	Aux. Tipo A	\$6,804.00	\$2,146.00		\$8,950.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
3	Aux. Tipo B	\$8,424.00	\$3,754.40		\$12,178.40	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
4	Aux. Tipo C	\$7,387.20	\$2,868.00		\$10,255.20	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
4	Aux. Tipo D	\$6,840.00	\$2,591.20		\$9,431.20	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Intendente 1	\$6,804.00	\$1,066.00		\$7,870.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Intendente 2	\$6,804.00	\$1,550.00		\$8,354.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Operador de Ambulancia	\$7,387.20	\$2,950.80		\$10,338.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
2	Paramédico	\$6,804.00	\$2,146.00		\$8,950.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
8	Regidores		\$8,168.00	\$8,914.20	\$17,082.20		29 días por año
1	Síndico		\$17,316.00	\$16,899.00	\$34,215.00		29 días por año
1	Aux. Obras Públicas A	\$9,516.00	\$6,476.00		\$15,992.00	3.75 días de 15 días Vacaciones	29 días por año
1	Presidente Seccional	\$35,000.00			\$35,000.00		
58	TOTAL						

M.E. FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS OCHOA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACHÍNIVA, ESTADO DE CHIHUAHUA:

CERTIFICO:

Que la presente es copia fiel del Presupuesto de Egresos del Municipio de Bachíniva para el Ejercicio Fiscal 2023, mismo que obra en los archivos del Municipio y fue debidamente aprobado por el H. Ayuntamiento de este Municipio; el cual tuve a la vista y consta de 09 fojas útiles.

De conformidad con la fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en Bachíniva, Chihuahua, a los 23 días del mes de diciembre del año 2022.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



M.E. FRANCISCO JAVIER CÁRDENAS OCHOA



**SECRETARIA MUNICIPAL
BACHINIVA, CHIH.
2021-2024**

SIN TEXTO

SIN TEXTO